

Expediente: 216/23
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ ZELARAYAN SABRINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2025 - 04:24
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR
90000000000 - ZELARAYAN, SABRINA-DEMANDADO
30675428081376 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS D.G.R.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 216/23



H20461511546

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ ZELARAYAN SABRINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 216/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 06 de agosto de 2025.

Atento el pago de planilla fiscal efectuado por la parte actora en fecha 05/08/2025, téngase por abonada la misma. Notifíquese digitalmente a Dirección General de Rentas, a fin de que deje sin efecto cargo tributario realizado en providencia en fecha31/07/2025.AA

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.